

## **La Red de Colegios Profesionales de Periodistas apoya al Colexio de Xornalistas de Galicia en su defensa de la legitimidad de las reivindicaciones de los ‘Venres Negros’ en los medios públicos**

El Colexio de Xornalistas de Galicia (CPXG) y la Red de Colegios Profesionales de Periodistas consideran pertinentes las reivindicaciones que una parte importante del cuadro de personal de los medios públicos gallegos mantiene desde hace doce semanas en demanda de independencia y pluralismo en la Corporación de Radio e Televisión de Galicia (CRTVG).

La junta de gobierno del Colexio de Xornalistas de Galicia y la Red de Colegios Profesionales de Periodistas valoran el compromiso de los profesionales de los medios públicos gallegos con el derecho a la información de la ciudadanía, en un ejercicio tan necesario como poco habitual que evidencia el papel insustituible de los medios públicos en nuestro espacio comunicativo. Reclamar el cumplimiento de la ley y defender los principios del servicio público no solo constituyen un derecho de los trabajadores de la CRTVG sino una obligación como empleados públicos y como informadores. Carencias semejantes a las denunciadas en la CRTVG -y recientemente en RTVE- afectan también a los medios de titularidad privada, en los que resulta aún más difícil para los periodistas cuestionar prácticas informativas incompatibles con el código deontológico.

El Colexio de Xornalistas de Galicia y la Red de Colegios Profesionales de Periodistas rechazan con toda contundencia cualquier intento de coartar las legítimas críticas de los profesionales de la información. Ejercer el derecho a la discrepancia por compromiso con las obligaciones profesionales no puede ser castigado ni suponer una condena al ostracismo. Por el contrario, la calidad de la información y el deteriorado clima laboral se beneficiarían sin duda del diálogo abierto que debe producirse en todas las redacciones. La propia Lei dos Medios Públicos de Comunicación Audiovisual de Galicia de 2011, en cuyo dilatado proceso de elaboración colaboró el CPXG, establece instrumentos de participación de los trabajadores de los medios públicos gallegos como el todavía inexistente Consejo de Informativos. Desde la junta de gobierno del CPXG se recuerda la importancia de cumplir la Ley en su integridad, sin obviar los mecanismos que deben contribuir a la independencia de los medios públicos del poder político, e insta al Consello de Administración de la CRTVG a poner en marcha con la mayor brevedad el Consejo de Informativos.

Solo el compromiso de profesionales y medios de comunicación con las obligaciones deontológicas y con el derecho a la información puede recuperar la confianza de la ciudadanía en el periodismo como pilar imprescindible de una sociedad plenamente democrática.

### **Red de Colegios Profesionales de Periodistas**

La Red de Colegios Profesionales de Periodistas se constituyó el 14 de junio de 2018 y está formada por los nueve Colegios Profesionales de Periodistas que actualmente existen en España (Andalucía, Asturias, Castilla y León, Cataluña, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra y País Vasco).

#### **Más información:**

##### **Dpto. Comunicación**

Pedro Lechuga Mallo

Tfno. 638 84 63 84